



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 AGO 2017

Expediente Nº 10813/16.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 621/16 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y Resolución 274/17 de Decanato, por las cuales solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura MATEMATICA I – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Socorro del Valle Chagra (Resolución CS Nº 226/16).

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 87 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 151/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 11º Sesión Ordinaria del 17 de agosto de 2017)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura MATEMATICA I – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Elodia Mónica ARIAS	José Luis PAY
Norma Alicia RAMON de LAVILLA	José Ismael GOMEZ
Graciela Susana GALINDO	Julio Cesar ACOSTA
	Ana María ARAMAYO
	Socorro del Valle CHAGRA
	Dolores Regina del Valle SOLBES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Socorro del Valle Chagra (Resolución CS N° 226/16).

ARTICULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA